

ACTA DEL CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE BARAJAS

FECHA:	Miércoles, 22 de septiembre de 2010 , a las 18:00 horas
LUGAR:	Sala Polivalente Centro socio Cultural Villa de Barajas (ampliación); Calle Botica, nº 7.
MEDIOS EMPLEADOS PARA LA CONVOCATORIA:	Página Web 'Madrid Participa', E-mail
TIPO DE SESION:	Ordinaria.
PRESIDENTE:	Tomás Serrano Guío ; Concejal Presidente Distrito.
SECRETARIO:	Francisco Javier Lois Cabello . Secretario del Distrito.

ASISTENTES:

VOCALES VECINOS:	
Grupo político PP	Francisco Benavente Martinez Francisco Chimeno Díaz Alberto Estefanía Goyogana Blanca Martinez Ramírez Daniel Rodriguez Marchese
Grupo político PSOE	Alberto López Langa José Luis Coronado Huete

ASOCIACIONES VECINALES:	
Asociaciones Vecinos	Francisco Del Pozo Estévez ; Asoc. Alameda 2000 (Portavoz) Julia Cortes Macho ; AAVV AFAO Felix Joya Castaño ; AAVV Plus Ultra Mª Paz López Janeiro ; AAVV San Roque (Port.S)

ENTIDADES:	
Asociaciones de carácter Social	Mª Esperanza Tobar Izquierdo Asoc. Social ADALA (Vicepresidenta)
Asociaciones de Madres y Padres de alumnos	Manuel J. Espinar Carrión ; AMPA IES Barajas

VECINOS ELEGIDOS ALEATORIAMENTE:	
Vecinos elegidos aleatoriamente	Manuel Lopez Pleite Justo Román Guerra

REPRESENTANTES INSTITUCIONALES:	
Junta Local Seguridad	Isabel Paniagua , Oficial Unidad Integral Policía Municipal Barajas.
Consejo Infancia y Adolescencia	Pedro Garrido Lafuente
Mesa Diálogo y Convivencia	Soledad Juste Samper
Centros de Mayores	Mª Victoria Pineda Mendoza

NO ASISTEN:	
Grupo político IU	Antonio Aguilera Perales.
Asociaciones Juveniles	Amalia García Vicent; A Cultural Scout Álamos 260

NO ASISTEN:

Asociaciones de Madres y Padres de alumnos	Lucía Santos Santos; APA CEIP Zaragoza
Asociaciones Culturales	Carlos García Raboso; Asoc.Grupo Scout Albar 42. M ^a José Tabera García; Grupo Folclórico Calderón de la Barca
Asociaciones Deportivas	Fernando Medina Martinez; Club Esgrima Barajas
Vecinos elegidos aleatoriamente	Fernando Fernández de Ávila Rodríguez. Virginia Rodríguez Moreno.

RESUMEN DE TEMAS:

Punto Primero.- Aprobación de Actas de las sesiones del Consejo Territorial, Ordinaria de 12 de mayo de 2010 y extraordinaria de 16 de junio de 2010.

Acuerdo: Aprobación y elevación a la Junta de Distrito.

Votación: Unanimidad.

Punto Segundo.- Propuesta de la Comisión de Familia, Servicios Sociales y Sanidad solicitando más presencia policial con el fin de evitar las concentraciones en la vía pública (Plaza del Navío, metros Alameda Osuna y El Capricho).

Se expone la necesidad de adoptar las medidas reclamadas a fin de evitar las referidas concentraciones y sus efectos informando la Oficial de Policía Municipal que se ha hecho un seguimiento de aquellas comprobándose que se trata de grupos no muy numerosos en los que se produce consumo y no tráfico de drogas, negando que los hechos comprobados pueda calificarse como "botellón".

Un miembro del Consejo se refiere a los problemas generados por la concentración de personas en la Plaza de Loreto, que se indica es permanente y en las que se consume alcohol y droga y provoca problemas de convivencia con los vecinos por escándalos etc. estima que supone un mal ejemplo para los menores que acuden a la zona infantil. Señala que los vecinos denuncian reiteradamente sin resultados

El presidente expresa que las denuncias formuladas al respecto se tramitan imponiéndose las correspondientes sanciones. Añade la oficial de PM que durante el primer semestre se ha realizado un seguimiento estrecho reduciéndose los citados comportamientos molestos. Indica que estas personas son vecinos de la plaza que no puede impedirse que estén en la vía pública señalando finalmente que se intensificará la vigilancia en la zona.

Punto Tercero.- Propuesta de la Comisión de Familia, Servicios Sociales y Sanidad para que el plazo de solicitud de plazas de Centros Abiertos a partir de las vacaciones de Navidad 2010, sea abierto, sin fecha tope de solicitud.

Un miembro de la comisión referida expone la propuesta significando la conveniencia de esta medida para facilitar la prestación del servicio a quienes lo precisen en cualquier momento. Un momento posterior propone que la oferta de plazas se incremente si inicial o posteriormente supera las plazas ofertadas.

El Presidente responde la organización de las familias y de las actividades precisa un numero de plazas y un tiempo de inscripción que añade, es publico y conocen los usuarios. Informa de las plazas ofrecidas en cada tramo de edad y el correspondiente gasto presupuestario, cuyo cuantía global asciende a 132.570,44 para un total de 858 plazas.

RESUMEN DE TEMAS:

Punto Cuarto.- Propuesta de la Comisión de Familia, Servicios Sociales y Sanidad, solicitando que durante la campaña de la declaración de la renta se habilite un espacio-oficina en el distrito con personal cualificado para resolver las preguntas y/o dudas de los vecinos y evitar desplazamientos.

El presidente de la Comisión respectiva expone la propuesta manifestando un miembro de la misma Barajas es el unico distrito que carece de oficina tributaria y añade que durante los meses de declaración otros Distritos prestan este servicio de apoyo, mediante cita previa.

El Presidente niega que ese sea un servicio municipal ni prestado por los Distritos. Sugiere que se solicite al Ministerio de Hacienda como organismo competente al respecto.

Punto Quinto.- Propuesta de la Comisión de Familia, Servicios Sociales y Sanidad proponiendo que de cada 3 0 4 autobuses de la línea 112 que salgan desde la cabecera del Bº Aeropuerto haciendo el recorrido habitual por el Distrito, uno siga hasta el Ramón y Cajal, sin pasar por Mar de Cristal.

Expuesta la propuesta de la comisión y estudiada la posibilidad de elevarla a la Junta para su remisión al Consorcio Regional de Transportes, distintos integrantes del Consejo estiman que la propuesta debería incluir un servicio de autobús que atendiera a todos los barrios del distrito. Se formulan distintas opciones optándose finalmente por la enmienda del texto en los términos recogidos a continuación.

Acuerdo: Aprobación y elevación a la Junta de Distrito de la siguiente propuesta: "Solicitar el establecimiento de un línea de autobús lanzadera que partiendo del Bº Aeropuerto y pasando por todos los barrios, conecte directamente el distrito con el Hospital Ramón y Cajal."

Punto Sexto.- Propuesta de la Comisión Agenda 21 para solicitar que se cree un centro de planificación familiar en el ambulatorio actualmente en funcionamiento como medida separada de las previstas en el Plan de Acción de Agenda 21 de Barajas; (Area 4, punto 47, creación de un ambulatorio de especialidades, incluyendo un centro de planificación familiar).

Planteados los términos de la iniciativa, se justifica la oportunidad de reclamar este servicio para el centro actual por cuanto la construcción de un nuevo centro de especialidades previsiblemente se demore por largo tiempo a la vista de la presente situación económica de las administraciones públicas.

El Presidente responde que el nuevo centro de especialidades ha sido solicitado formalmente a la Comunidad de Madrid, organismo competente para realizarlo y gestionarlo si bien se muestra favorable a elevar esta propuesta para su debate y votación por la Junta de Distrito e instar a la Comunidad, lo que aceptan los restantes miembros del Consejo.

Acuerdo: Aprobación y elevación a la Junta de Distrito

Votación: Unanimidad

Punto Séptimo.- Propuesta de la Comisión Agenda 21 solicitando la oferta de más plazas municipales y autonómicas en residencias de mayores.

RESUMEN DE TEMAS:

Expuesta la propuesta, el Presidente expone que el Ayuntamiento no construye residencias de mayores ni presta este servicio que informa corresponde a la Comunidad de Madrid. Señala que este organismo ofrece un alto número de plazas e indica que el distrito ha mejorado notablemente en cuanto a plazas de centro de Día (que se amplían en 60) contando asimismo con plazas concertadas para enfermos de Alzheimer en el centro Montserrat Caballé.

Un vocal, ante lo dicho propone para lograr un acuerdo modificar la propuesta solicitándose más plazas únicamente autonómicas y no municipales.

El Presidente indica que este debate es propio de la Asamblea de Madrid, acordándose finalmente la anterior enmienda y el traslado de la iniciativa a la Junta de Distrito.

Acuerdo: Aprobación y elevación a la Junta de Distrito

Votación: Unanimidad

Punto Octavo.- Propuesta de la Comisión Agenda 21 solicitando mejoras y ajardinamiento del Parque biosaludable y el entorno del Castillo de los Zapata. (Plan De Acción de Agenda 21 de Barajas Area 3, puntos 10 y 11).

La Portavoz Suplente justifica la propuesta por la falta de limpieza y mantenimiento de los alrededores del Castillo de la Alameda, obra que ante el excesivo gasto que ha supuesto, indica, debe mantenerse al menos en condiciones, limpiando adecuadamente sus alrededores. Pregunta en un momento posterior si ese entorno será limpiado.

El Presidente responde afirmativamente añadiendo que la existencia de restos arqueológicos en el subsuelo impiden plantaciones y otras actuaciones en la zona señalando que su formación política incluirá en el próximo programa electoral un ajardinamiento adecuado de ese espacio.

Punto Noveno.- Propuesta de la Comisión Agenda 21 solicitando se exija a la empresa contratada la retirada de los contenedores con los residuos (papel, vidrio y cartón), con más frecuencia. (Plan De Acción de Agenda 21 de Barajas Area 3, punto 18).

Se califica por la anterior interviniente de muy deficiente el estado de las zonas de los contenedores referidos en el distrito en cuanto a suciedad, acumulación, etc. Se considera por algunos miembros un problema derivado de la falta de educación cívica de algunos vecinos que no usan adecuadamente los recipientes abandonando los residuos en la vía pública, detectándose en este sentido malas prácticas por parte de establecimientos gestionados por orientales por lo que se solicita mayor vigilancia. Se indica que el aviso a 010 es posible y efectivo en estas situaciones.

El presidente señala que dará instrucciones a la Policía Municipal para que intensifique la vigilancia añadiendo que se remite comunicación al Área de Medio Ambiente a fin de que retiren los contenedores con mayor frecuencia.

Punto Décimo.- Propuesta de la Comisión de Urbanismo, Movilidad y Medio Ambiente sobre construcción de un camino de cemento al lado del carril bici en la Vía Verde de la Gasolina entre las calles Carabela y Joaquín Ibarra.

Se recuerda por el Portavoz la necesidad de resolver la cuestión planteada, ya que

RESUMEN DE TEMAS:

se producen problemas y existe riesgo de atropellos en esa zona por la utilización simultánea de la vía por peatones y ciclistas.

El Presidente responde que se ha solicitado esa actuación si bien el Area de Obras alega falta de fondos para realizarlo. Anuncia una próxima visita a la zona de los responsables de dicho Area a la que indica convocará al interviniente para su estudio en conjunto.

Punto Once.- Propuesta de la Comisión de Urbanismo, Movilidad y Medio Ambiente solicitando señalización indicadora del Parque del Capricho desde la boca de Metro de ese nombre.

El Portavoz del Consejo manifiesta que no hay ningún cartel indicador del Parque del Capricho desde la salida del metro para quienes acuden al mismo. Recuerda el éxito de los conciertos realizados durante el verano lo hace más necesaria la cartelería requerida.

El Presidente recuerda que esta propuesta fue aprobada y remitida al Area de Obras, Departamento de Mobiliario Urbano para su realización, indicando que se va a insistir al respecto.

Punto Doce.- Propuesta de la Comisión de Urbanismo, Movilidad y Medio Ambiente solicitando la colocación de fuentes públicas a lo largo de la Vía Verde de la Gasolina.

El miembro de la comisión proponente considera necesaria su instalación al no existir ninguna en ese espacio. Aprovecha para agradecer que se haya decidido por parte de los responsables del Parque Juan Carlos I la implantación en pruebas, de otro modelo de fuente, ante las pegadas de las existentes puestas de manifiesto por el mismo en antihéroes sesiones del Consejo.

Propuesta: Punto Informativo

Punto Trece.- Petición de Información de la Comisión de Familia, Servicios Sociales y Sanidad sobre relación de Centros Abiertos, número de plazas convocadas y recursos económicos disponibles.

En el Punto 3º el Presidente da lectura del informe elaborado al respecto y manifiesta que se remitirá por escrito a los miembros del Consejo.

Propuesta: Punto Informativo

Punto Catorce.- Petición de la Comisión de Agenda 21 sobre construcción de un el centro de especialidades médicas, autobús al hospital Ramón y Cajal, e instalación de pantallas acústicas en A-2, entre el Motocine e IES Barajas.

Se solicita información sobre dichas cuestiones, tratadas en anteriores sesiones del Consejo, respondiendo el Presidente que todas ellas están aprobadas y remitidas al a organismo competente para su realización.

Propuesta: Punto Informativo

Ruegos y Preguntas.-

Se trata la reciente demolición del muro en c/ Rambla, ubicado en el ámbito de eje histórico cultural de la alameda de Osuna. La Portavoz Suplente aprecia falta de sensibilidad en esa actuación y reclama su pronta reposición. El Presidente manifiesta que su estado de peligrosidad exigía el derribo y recuerda que se recupera un espacio publico para los viandantes, manteniéndose la dimensión de la calzada. Alude a las numerosas denuncias existentes sobre su estado y añade que

RESUMEN DE TEMAS:

el cerramiento definitivo deberán realizarlo los vecinos.

La representante de los centros de mayores se interesa por el estado del centro de plaza del Navío y su zona circundante, (árboles derribados) y sobre la retirada de ayudas domiciliarias. Pregunta por la fecha de un nuevo centro digno para el bº del Aeropuerto. Reclama la regulación adecuada del semáforo de la confluencia de las calles Ariadna y Avda Logroño. Denuncia la ocupación por perros de las canchas de deportes próximas al ambulatorio de la Alameda de Osuna. El presidente responde sobre los perros que Policía Municipal va a desarrollar una campaña a este respecto próximamente. Añade que se requerirá ala Area de Movilidad sobre el semáforo. Indica que para la concesión de ayudas a domicilio es imprescindible la tramitación de ayudas a la dependencia y anuncia que para final o principio del año, estará disponible el nuevo centro de mayores de 565 m2, actualmente en proceso de acondicionamiento por la empresa cedente y destaca el coste 0 de ese centro para el Ayuntamiento.

El representante del Consejo de la Infancia y Adolescencia se interesa por la tramitación de las subvenciones a entidades indicando que desde febrero que se inició el proceso, no se han abonado y restará poco tiempo para realizar y facturar los gastos previstos. El Gerente informa que la Intervención Delegada estudia los expedientes y añade se han dado instrucciones para su tramitación preferente. Añade que no es posible la ampliación de los plazos de facturación y estima que hay tiempo suficiente para ello no debiéndose en todo caso diferir las compras hasta el ingreso de la subvención.

Un representante de las asociaciones de vecinos pone de manifiesto deficiencias en el asfaltado de la Calle Santa Eduvigis tras la remodelación realizada. El Presidente propone al interviniente visitar conjuntamente la zona y comprobar su estado.

El representante de las Asociaciones de madres y padres de alumnos plantea la necesidad de conectar el carril bici con el IES Barajas existiendo un terreno perdido que facilitaría el acceso. Posteriormente se trata el asunto de la acera en la vía de servicios de A-2 desde nudo de Canillejas por delante de los nuevos edificios de oficinas. El Presidente, responde respecto al carril bici que la solución propuesta por el Area, de abrir un acceso en la parte posterior no fue aceptada por la dirección del IES, por lo que no se hizo. Señala que la acera referida pertenece a Hortaleza por lo que debe pedirse en dicho distrito. Añade que esa vía pertenece al Mº Fomento aunque el distrito hizo en su momento un tramo frente al IES Barajas.

Se pregunta por la fecha de apertura de las nuevas escuelas infantiles indicando el Presidente que se hará a primeros del próximo mes de octubre.

La representate de entidades sociales y vicepresidenta del Consejo se refiere a las dificultades de estacionamiento en la c/ San Severo proponiendo el aparcamiento en batería en vez de en línea en una zona terriza existente en ese entorno. El Presidente indica que se trata de una zona de cesión no pública indicando que cuando ese ámbito urbanístico se desarrolle se generarán nuevas plazas de aparcamiento.

El representante del Grupo Socialista pide la remisión por escrito del informe referido sobre centros abiertos así como otro sobre las inversiones en los colegios públicos del distrito. Denuncia la escasa frecuencia de retirada de contenedores de residuos del recinto de fiestas de la Soledad. Asimismo considera que se ha permitido la práctica de botellón en el dicho recinto tolerándose asimismo la apertura y venta de bebidas en establecimientos (chino, gasolinera etc) esas noches. El Presidente señala que no le consta esa práctica y la niega en el caso de

RESUMEN DE TEMAS:

la gasolinera, considerando aventurado lo dicho por el anterior interviniente.

Se levantó la Sesión a las diecinueve horas, 43 minutos